

**PLAN DE GESTIÓN COMO CONCEJAL DEL MUNICIPIO SIFONTES DEL ESTADO
BOLÍVAR PARA EL PERIODO 2013-2017, PROPUESTO POR EL CANDIDATO
FRANCISCO ANTONIO JIMENEZ RIVAS**

FRANCISCO ANTONIO JIMENEZ RIVAS

C. I. N°: 8.916.885

PRESENTACIÓN

La Revolución Venezolana, demanda la profundización de una ética revolucionaria, que plasme la visión de un Municipio eficiente con contenido y practicas socialistas claras, que generen una acción ofensiva en la lucha contra la corrupción, el burocratismo, la ineficiencia y el sectarismo político. Bajo estas premisas los Candidatos y candidatas a concejales y concejales propuestos por el PSUV y el GPP hemos concertado presentar un **PLAN DE GESTION COMUN**, producto de las consultas realizadas a los diversos sectores sociales, profesionales y económicos que hacen vida en nuestro municipio, pero sobre todo nuestro plan se fortalece sintetizando los aportes realizados por el poder popular organizado.

Presento este **PLAN DE GESTION** como candidato a concejal del Municipio Sifontes para el periodo 2.013 – 2.017 con la intención de que el mismo sea sometido al estudio y el debate profundo por todos los sectores de nuestro Municipio, para que nutrido con los aportes que surjan de ese debate conformen el **PLAN DE GESTION** definitivo, que me comprometo a desarrollar durante el periodo 2.013 – 2.017

**LINEAMIENTOS DEL PLAN DE GESTION PROPUESTO POR EL CANDIDATO A
CONCEJAL DEL MUNICIPIO SIFONTES DEL ESTADO BOLÍVAR
FRANCISCO ANTONIO JIMENEZ RIVAS**

Los lineamientos del **PLAN DE GESTION** que propongo desarrollar como concejal del Municipio Sifontes durante el periodo 2.013 - 2.017, se inspiran en los Cinco (5) Grandes Objetivos Históricos del segundo Plan Socialista para la Gestión Bolivariana 2.013 – 2.019, a saber:

I. DEFENDER, EXPANDIR Y CONSOLIDAR LA INDEPENDENCIA NACIONAL.

1.1 Apoyar desde la Cámara Municipal las investigaciones científicas y técnicas relacionadas con las necesidades y potencialidades del Municipio Sifontes en aras de alcanzar su desarrollo integral.

1.2 Promover la creación de la Oficina Municipal de Información y Estadística

1.3 Apoyar la asignación de recursos para la ejecución de los programas de vialidad (mantenimiento y reconstrucción) de las vías del sector agrícola, la electrificación rural y el sistema de agua para consumo humano y sistema de riego estableciendo las metas a desarrollar en el corto, mediano y largo plazo.

1.4 Promover una Convocatoria a todos los sectores sociales que hacen vida en nuestro municipio y al poder popular organizado para redactar el 1er. Plan de Desarrollo Integral del Municipio Sifontes

1.5 Promulgar las ordenanzas municipales que permitan la constitución de **EMPRESAS DE PRODUCCION SOCIAL INDIRECTA** como mecanismos para promover la transferencia de servicios públicos al poder popular organizado.

1.5 Propiciar consultas, foros y mesas de trabajo para formular las ordenanzas municipales que regulen las explotaciones forestales dentro del territorio del Municipio Sifontes.

II.CONTINUAR CONSTRUYENDO EL SOCIALISMO BOLIVARIANO DEL SIGLO XXI.

2.1 Impulsar la transición al socialismo en el Municipio Sifontes

2.1.1 Promover ordenanzas municipales que permitan a las organizaciones de base del Poder Popular asumir su rol protagónico y transformador y contribuyan con el Fortalecimiento de las Misiones sociales del Gobierno Nacional

2.1.2 Impulsar las ordenanzas que permitan la creación de un sistema de transporte, distribución y comercialización que tiendan al flujo de los bienes producidos de forma directa, desde las unidades productivas hasta el consumidor,

2.1.3 Apoyar y estimular la constitución de las comunas en formación del Municipio Sifontes como base material de la nueva sociedad.

2.2 Gestión de Gobierno Revolucionario.

2.2.1 apoyar a las organizaciones sociales del Poder Popular estableciendo mecanismos permanentes de consulta y coordinación.

2.2.2 Impulsar las ordenanzas municipales que garanticen la participación y el protagonismo de las organizaciones del poder popular en los planes, proyectos y acciones del gobierno local.

2.2.3 Convocar a las organizaciones sociales y al poder popular organizado para formular un proyecto integral de saneamiento ambiental del Municipio, que garantice la solución definitiva a este grave problema municipal.

2.2.4 impulsar la participación y protagonismo de los consejos comunales y comunas en Formación en la Planificación del desarrollo local.

2.2.5 Estimular el Fortalecimiento de las relaciones con el gobierno Nacional y Regional.

2.2.6 Promover asambleas, foros y mesas de trabajo con todos los sectores del Municipio, con la finalidad de crear ordenanzas municipales que regulen las explotaciones forestales en todo el territorio del Municipio Sifontes.

2.3 Condiciones de vida material y espiritual del pueblo en socialismo.

2.3.1 Coordinar con el Poder Popular la creación de un organismo de planificación, seguimiento y control para desarrollar un Plan efectivo de sustitución de ranchos por vivienda en el marco rector de la Gran Misión Vivienda Venezuela.

2.3.2 Crear mecanismos que permitan la Articulación entre la Alcaldía del Municipio Sifontes y la Gran Misión Saber y Trabajo con la finalidad de promover la generación de empleos dignos para el pueblo de Sifontes.

2.3.3 Impulsar la transformación del Sistema Público de salud para consolidarlo en el Municipio Sifontes.

2.3.4 Crear las ordenanzas municipales que permitan la creación de una red de farmacias populares en el Municipio Sifontes.

2.3.5 Estimular la Cooperación de la Alcaldía del Municipio Sifontes con el fortalecimiento del Sistema Educativo Bolivariano.

2.3.6 Estimular la ética socialista en los espacios de recreación orientados a la paz, prácticas deportivas y convivencia comunal.

2.3.6 Convocar a todos los sectores del Municipio Sifontes para elaborar un proyecto de desarrollo integral del deporte, la cultura y la recreación como recurso indispensable para alcanzar la nueva ética moral socialista

2.3.10 Apoyar el proyecto de instalación en el Municipio Sifontes de Sucursales de AGROPATRIA, FERRESIDOR y CONSTRUPATRIA con la finalidad de garantizar los insumos necesarios para el desarrollo de las actividades agropecuarias, la ejecución de los proyectos de infraestructura de los Consejos Comunales y las actividades de la pequeña y mediana industrias del Municipio

III. VENEZUELA PAÍS POTENCIA.

3.1 Promover la creación de los mecanismos legales que permitan Impulsar el potencial productivo en el Municipio Sifontes en consonancia con sus capacidades y necesidades, garantizando un desarrollo local equilibrado y sostenible con la creación de la Comisión Municipal de Promoción y Desarrollo de Pequeñas y Medianas Industrias.

3.2 Impulsar el potencial turístico y recreativo del Municipio Sifontes mediante la promoción de proyectos destinados a tales fines

3.3 Apoyar el proyecto de construcción de los mercados municipales de Tumeremo, Dalla Costa y San Isidro

3.4 apoyar la creación de un Sistema Municipal de transporte público Urbano e interurbano que enlace a las parroquias del Municipio con los servicios de TRANSBOLIVAR

3.5 Impulsar la incorporación del Municipio Sifontes al Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación, promoviendo la construcción de la Casa de Todas las Ciencias y el Centro de Promoción y Desarrollo de tecnología e innovaciones

3.6 Promover la Creación de una Oficina de Crédito Municipal a los Innovadores y tecnólogos para apoyarlos en el desarrollo de sus proyectos

3.7 Apoyar las Gestiones que se hagan ante los organismos del Ejecutivo Nacional correspondientes, como una de las primeras prioridades para el desarrollo económico, industrial y turístico del Municipio Sifontes la construcción de una Troncal vial que le de salida a Tumeremo hacia el Atlántico.

IV. CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE UNA NUEVA GEOPOLÍTICA INTERNACIONAL.

4.1 Apoyar la Promoción de las potencialidades del Municipio Sifontes para implementar proyectos productivos, científicos y técnicos originados por las alianzas internacionales realizadas por el gobierno revolucionario, en el marco del Mercosur.

4.1 Promover el intercambio Comercial, Cultural, Turísticos, Tecnológico y Científico entre los Municipios del Nordeste de Brasil y el Municipio Sifontes.

V. PRESERVAR LA VIDA EN EL PLANETA Y SALVAR LA ESPECIE HUMANA.

5.1 Impulsar en el Municipio Sifontes el socialismo como única opción frente al modelo depredador e insostenible del capitalismo.

5.2 impulsar la ejecución un programa de Protección y vigilancia de las cuencas y bosques del Municipio Sifontes.

5.3 Promover en el Municipio Sifontes, una nueva ética socio – productiva, que impulse la transformación de los patrones de producción y consumo capitalista.

5.4 Cooperar con el Ministerio del Poder Popular para el Ambiente para promover en el marco de la Misión Árbol desarrollar un programa de reforestación en las áreas del municipio que están bajo régimen especial.

5.5 Promover el basamento legal que estimule la Promoción de la pequeña, mediana y gran minería aurífera sustentable dentro del marco del respeto a las normas de

conservación del medio ambiente. Con este objetivo se propiciara la constitución de una comisión de seguimiento y control de estas actividades que garantice el cumplimiento de las políticas dictadas por el Ejecutivo Nacional.

FRANCISCO ANTONIO JIMENEZ RIVAS

C. I. N°: 8.916.885